

CALENDARIO DE PROCEDIMIENTOS.

FECHAS	ENTIDADES	PROCEDIMIENTO
Del 1 al 30 de septiembre.	Centros educativos	<p>Introducción de los datos de los centros y participantes como profesores-tutores. El Anexo II, y en su caso el Anexo I, serán escaneados y enviados a la siguiente dirección: practicumsecundaria@educa.aragon.es, referenciados con el asunto: "INSCRIPCIÓN (CENTRO EDUCATIVO) TUTORES MASTER DE SECUNDARIA"</p> <p>Para recoger las inscripciones de los profesores-tutores de los centros colaboradores en el programa de prácticas que regula esta resolución así como los plazos de presentación y la aplicación seleccionada para su introducción, se establecerán unas instrucciones que se harán llegar con la suficiente antelación a los centros y se publicarán en las WEB:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www.educaragon.org • http://formacionprofesorado.aragon.es
Antes del día 31 de Octubre	Universidades	Los coordinadores de los estudios de Master, del Curso de Formación Pedagógica y Didáctica para Profesores Técnicos de FP o de otros estudios universitarios, enviarán directamente o por medio de sus respectivos servicios administrativos a la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado la relación de estudiantes de Master para el curso 2017/2018. Esta relación vendrá en formato digital de hoja de cálculo, según las instrucciones del artículo sexto de la presente resolución, y se enviará a la dirección practicumsecundaria@educa.aragon.es , según instrucciones del apartado sexto de esta resolución.
El 17 de noviembre	Dirección General de Personal y Formación del Profesorado	La Dirección General de Personal y Formación del Profesorado enviará a la Universidad de Zaragoza el listado de centros colaboradores con el número de plazas ofertadas de cada especialidad, de acuerdo con la codificación del Anexo III, para la realización de los períodos del Practicum de Secundaria.
El 24 de Noviembre	Universidad de Zaragoza	Una vez hecha la asignación, la Universidad de Zaragoza remitirá la relación de estudiantes del Master de Secundaria con las plazas asignadas de cada centro colaborador a la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado.
El 29 de Noviembre	Comisión autonómica	En esta constitución de la Comisión, aparte de otras actuaciones, se dictarán las instrucciones necesarias para completar, si fuera el caso, la adjudicación de plazas a la totalidad de estudiantes de la Universidad de Zaragoza de acuerdo con las funciones de esta comisión determinadas en el punto séptimo de esta resolución.
El 5 de Diciembre	Comisión autonómica	Adjudicación de plazas a los estudiantes del Master de Secundaria de las Universidades San Jorge y UNED. Posteriormente se adjudicarán las plazas a los estudiantes del Master de Secundaria de otras Universidades con convenio.
El 13 de Diciembre	Dirección General de Personal y Formación del Profesorado	Envío a los centros de la relación definitiva de estudiantes asignados a los centros por especialidades para la posterior asignación definitiva de estudiante al profesor-tutor por parte del centro, según las instrucciones del apartado sexto.
Del 8 al 19 de enero de 2018	Centros Educativos	PRACTICUM CONTEXTUALIZACIÓN/OBSERVACIÓN
Antes del 15 de enero de 2018	Coordinador de Formación de cada centro.	Envío a la dirección de practicumsecundaria@educa.aragon.es , de la asignación definitiva de los estudiantes a los profesores-tutores del centro.
Antes del 31 de enero de 2018	Coordinador de Formación de cada centro.	Envío a practicumsecundaria@educa.aragon.es , de la valoración de la 1ª fase del Practicum, CONTEXTUALIZACIÓN/OBSERVACIÓN, según el Anexo V. Incorpora los datos del Orientador y del miembro del Equipo Directivo según artículos 10 y 11.
Del 9 de abril al 11 de mayo de 2018	Centros Educativos	PRACTICUM INTERVENCIÓN/ESPECIALIDAD.
Antes del 25 de Mayo de 2018	Coordinador de Formación de cada centro.	Envío a practicumsecundaria@educa.aragon.es , de la valoración de la 2ª fase del Practicum, INTERVENCIÓN/ESPECIALIDAD, según el Anexo V.